



Protocolo para la presentación de obras

Ediuns recibirá propuestas de obras entre los meses de marzo y octubre de cada año. Las pautas de evaluación se adecuarán a la normativa vigente.

Cada presentación deberá realizarse de acuerdo a las siguientes pautas:

1. La propuesta editorial debe enviarse en un solo archivo de Word. Se enviará un archivo completo y otro anónimo.
2. Cada archivo debe contener: Título de la obra, nombre completo de lxs compiladorxs o autores, índice (con detalle de autorxs si fuera una compilación), prólogo/introducción, los capítulos y conclusiones.
3. La propuesta se ajustará a las normas editoriales de Ediuns. Citas según normas APA.
4. Las imágenes deberán ser de autoría propia o contar con los derechos de reproducción correspondientes.
5. Además, debe enviarse la ficha completa de obra y autores. Todos los datos irán en un mismo archivo.

El proceso editorial demora varios meses. A continuación se enumeran sus principales pasos:

1. Control de adecuación a normas editoriales vigentes y notificación al autor/a.
2. Evaluación externa (en los casos que lo exija la reglamentación vigente).
3. Envío al autor/a para realizar los cambios de contenido propuestos.
4. Corrección de estilo.
5. Envío al autor/a para realizar las mejoras solicitadas.
6. Maquetación y diseño.
7. Envío de pruebas de galera (alrededor de 3) para revisar el material completo.
8. Tramitación del ISBN, DOI (si corresponde) y tapas.
9. Ingreso a imprenta (si corresponde).
10. Publicación en la página de Ediuns.
11. Presentación, difusión y distribución.

Es responsabilidad de lxs compiladorxs o coordinadorxs comunicarse con lxs autorxs en cada paso del proceso editorial que lo requiera.